



Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 07 de noviembre del 2024

C. SOFIA VALENCIA GUDIÑO
PRESENTE

De conformidad a lo previsto en los artículos 84, 85, 86, de la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, visto y analizado el contenido de las actuaciones que integran el presente expediente registrado, ante este sujeto obligado, bajo el número **EUC5/SAIP/526/2024**, por lo que se señala la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 28 de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, se tuvo por recibida formalmente la solicitud de información vía correo electrónico, asignándole el expediente interno EUC5/SAIP/526/2024, ello referente al siguiente requerimiento:

"¿Cuál es el sistema informático contable y presupuestal que utilizan para los registros y emisión de estados financieros para cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental?" (Sic)

2.- Permitiendo así realizar la búsqueda de información, la Dirección de Área Administrativa y Financiera, Dirección de Área de Atención a Emergencias de este Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, ello para que informara conforme a sus atribuciones y funciones, resultando lo siguiente:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. – Una vez analizada la respuesta por parte del área generadora, en términos de lo dispuesto por los artículos 5° punto 1 fracción X, 25 punto 1 fracción VII, 31 punto 1, 32 punto 1 fracciones III y VIII, y 86.1 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; se estima resolver la solicitud de información en sentido **AFIRMATIVA**.

SEGUNDO. - Así pues, en atención a sus cuestionamientos, se informa lo siguiente:

Se comunica que el Sistema de Control Administrativo, Presupuestario y Contable utilizado por este Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, es el software denominado "**ODOO**".

Sin otro particular, quedo a la orden para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

*"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"*

NASHLA MARIEL OROPEZA REYES

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO,
CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO.

NMOR/dedr



